

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000701

Las condes, 02 de MARZO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 756/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIA, "APOYO PARA PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE SALUD INVALIDANTE DE FORMA PERMANENTE Y/O TRANSITORIA QUE IMPIDA DESARROLLARSE LABORALMENTE Y PARA PERSONAS DE 60 AÑOS O MAS QUE NO CALIFICAN EN EL SISTEMA DE PENSIONES", (VEJEZ E INVALIDEZ); MES DE FEBRERO/2026; . (NOMINA No.92) .

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260756 OTD	75602	27/02/2026	NAYADE IVONNE GAJARDO BEROIZA	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					193.000	193.000

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.000

